

**LISTA DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS RATIFICADOS POR
DECRETO SUPREMO Nº 110-2018-PCM**

Entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - INDECOPI	Sector:	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
-----------------	--	----------------	---

Denominación del Procedimiento:

Procedimiento para cuestionar el cobro de derechos antidumping o compensatorios o solicitar la devolución de derechos antidumping o compensatorios.

Código ACR	245	Estado del PA	Ratificado
-------------------	-----	----------------------	-------------------

Requisitos:

Requisito 1	Presentar escrito cuestionando el cobro de derechos antidumping o compensatorios o solicitando la devolución de los derechos antidumping o compensatorios consignando:
Requisito 2	Personas naturales: Datos de identificación, domicilio y actividad económica del solicitante. En caso de representación, deberá presentar carta poder simple.
Requisito 3	Personas jurídicas: RUC, domicilio, actividad económica del solicitante y número de partida registral en el que se encuentra inscrita la persona jurídica. Deberá adjuntarse declaración jurada de la vigencia de poder y de la designación del representante legal. La existencia de poderes podrá ser acreditada mediante declaración jurada.
Requisito 4	Presentar, según corresponda, el documento de la Administración Aduanera en que conste el cobro que se cuestiona, así como de la garantía otorgada por el monto de los derechos provisionales afianzados; o, el documento de la Administración Aduanera en que conste el pago cuya devolución se solicita.

